

Guayaquil, Marzo 22 del 2011.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"HURIOS S.A."

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y como Comisario de "HURIOS S.A." presento el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.010.

Al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.010, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, he verificado que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales. Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta Pérdida dado por la disminución en Ingresos y el incremento en gastos de salarios y otros. El Balance General presenta disminución en sus activos por la depreciación de activos. El Patrimonio disminuye por la pérdida de éste período.

No existiendo otro particular que informarles, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Alonso Reyes Martínez
COMISARIO
C.I.: 1702200971

